“Año de la Universalización de la Salud”

La Libertad, 31 Julio del 2020

OFICIO N° 007-2020-I.E.P N° 0664-L.L

Señora : María Carolina Pérez Tello.
Directora de la UGEL EL DORADO

ASUNTO: Remito anexos 3 y 4 - mes de Julio

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la **Institución Educativa PRIMARIA Nº 0664-La Libertad**, del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo para informarle los anexos 3 y 4 del mes Julio.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: | MES: JULIO | AÑO: 2020 | TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0664

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: PRIMARIA | LUGAR: LA LIBERTAD

CODIGO MODULAR: 1204262 | COD. LOCAL: 802774 | REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no serasí se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.
1	00950054	TRIGOZO SANCHEZ LLON	DIRECTOR	CONTRATADO	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A
2	43429176	RUIZ GONZALES CRISTHIAN JHONY	PROFESOR	CONTRATADO	30	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A	A	A

OBSERVACIONES: 27, 29, semana de reflexión pedagógica y participación en taller de capacitación organizado por la DRE San Martín; asimismo, los días 6 y 28 de julio fueron feriados nacionales.

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: La Libertad 31 de Julio del 2020

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MES: JULIO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 0664

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: LA LIBERTAD

CODIGO MODULAR: 1204262 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	00950054	TRIGOZO SANCHEZ LLON	DIRECTOR	CONTRATADO	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	43429176	RUIZ GONZALES CRISTHIAN JHONY	PROFESOR	CONTRATADO	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: La Libertad, 31 de Julio del 2020

DIRECTOR (A) DE LA I.E.